Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2025.

Doctor
DIEGO ARMANDO JIMÉNEZ VARGAS
Secretario de Movilidad Contemporánea
Gobernación de Cundinamarca
Ciudad.

Asunto: Contrato de Prestación de Servicios STM-CPS-046-2025

Cordial saludo,

DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMÍREZ, en mi condición de supervisor del contrato No. STM-CPS-046-2025, suscrito con CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ, identificado con C.C. 79.167.639 de Ubaté, de manera atenta me permito hacer entrega de los documentos necesarios para viabilizar el primer pago del citado contrato, en el periodo comprendido entre el veintiocho (28) de enero al veintisiete (27) de febrero de 2025.

Agradezco su atención.

Atentamente.

DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMÍREZ
Director de Servicios de Movilidad Sedes Operativas de Tránsito
Supervisor

Sindy Flórez Coronado

Revisó: Sindy Flórez Coronado.
Contratista DSMSOT